

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2866

QUILLON, miércoles 3 diciembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST, MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
 MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3511
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-601

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEPULVEDA VALDEBENITO NICOLE STEPHANIE

RUT:17.897.593-5

LA SUMA DE \$:500.000

Y SON: QUINIENTOS MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS Nº 8 POR \$ 555.556.- DE NICOLE SEPÚLVEDA VALDEBENITO DE POR CANCELACIÓN DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2014, POR " APORTO PROFESIONAL A SECPLAN ", DECRETO ALCALDICIO Nº 2988, DEL 03 DE OCTUBRE 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 46 EMITIDO Y FIRMADO POR DON RICARDO NEIRA ARIAS DIRECTOR DE SECPLAN.

CONTABILICES	E COMO SE I	NDICA				
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300407	Honorarios a Suma Alzada -	555.556		17897593-5	B-8
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		500.000	17897593-5	C-
2141103		Retencion 10%		55.556	17897593-5	B-8

TOTALES :

555.556

555.556

